



ESCUELA UNIVERSITARIA ADSCRITA DE RELACIONES LABORALES

INTRODUCCIÓN:

Aspectos jurídicos: La Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de La Rioja se rige por el Convenio de Adscripción de la Escuela a la Universidad de La Rioja, suscrito con fecha 22 de octubre de 1993 entre esta Universidad y la Comunidad Autónoma de La Rioja; por el Reglamento Interno de la Escuela, aprobado por la Comisión de Gobierno de la Universidad de la Rioja con fecha 6 de julio de 1995; y por los Estatutos de la Universidad de La Rioja.

Las condiciones laborales del Personal Docente de la Escuela están reguladas por el Convenio Colectivo Estatal de Centros de Enseñanza Universitaria e Investigación .

Aspectos económicos: La Escuela Universitaria de Relaciones Laborales se financia con los recursos propios obtenidos por las tasas académicas de los alumnos; por la subvención de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Entidad Titular) que en el ejercicio 2005 ha ascendido a trescientos mil quinientos seis euros y por las aportaciones de la Universidad de La Rioja.

En el ejercicio 2005 la Escuela ha contado con un presupuesto de 404.215 euros.

ÓRGANOS DE GOBIERNO:

A.- Colegiados:

Patronato: Está compuesto por doce miembros, seis son designados por la Comunidad Autónoma de La Rioja, de los cuales el Consejero de Educación preside el Patronato. Dos miembros son designados por la Universidad de La Rioja, dos más por la Escuela como representantes de los profesores y otro miembro representando a los alumnos, se completan los doce miembros con el Secretario del Patronato que a su vez es el Director de la Escuela.

Se han celebrado durante este curso académico dos reuniones en las que se ha tratado entre otras cuestiones, de la liquidación del ejercicio del año anterior y del presupuesto del año 2005.

Junta de Escuela: Se compone de todos los profesores de la Diplomatura en Relaciones Laborales y de los Delegados y Subdelegados de los alumnos de los respectivos grupos que hay en cada curso.



Se celebraron dos reuniones durante este año en una de las cuales se incorporaron los nuevos representantes de los alumnos y se constituyeron las Comisiones de la Escuela.

B.- Unipersonales:

Director de la Escuela: D. Antonio Salvador Ruiz hasta su jubilación el 30 de Septiembre, en que fue sustituido de modo accidental por decisión del Patronato por D. Manuel García-Miguel García-Rosado.

Subdirector de Extensión. Universitaria: D. José Ramón Sáenz López.

Secretario: D. Manuel García-Miguel García-Rosado hasta la fecha anteriormente indicada en que fue designado de manera accidental D. Manuel Alía Alía.

Jefe de Estudios: D. Manuel Alía Alía, hasta el 30 de Septiembre en que se suprime el cargo.

PERSONAL:

Personal Docente: En este período académico el personal docente se compone de once profesores propios de la Escuela, tres a tiempo completo con dedicación plena y ocho a tiempo parcial.

La plantilla se completa con dos profesores de apoyo pertenecientes a la plantilla de la Universidad de La Rioja.

Personal de Administración y Servicios: Es de destacar que la Escuela carece de personal de administración y servicios propio, pues desde el curso 2000-2001 fue integrado en la U.R. pasando el personal de Administración y servicios de la Universidad a realizar las labores administrativas de la Escuela.

ORDENACIÓN ACADÉMICA:

Matricula de Alumnos: Durante este curso académico 2004-2005 se han matriculado en la Diplomatura en Relaciones Laborales un total de 138 alumnos, apreciándose una disminución en los alumnos de nueva matricula en términos similares a los de los demás titulaciones de la U.R.

Han finalizado sus estudios un total de 24 alumnos en el presente año.

Evaluación de la Actividad Docente: Durante este curso se ha continuado realizando la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado a través de la Encuesta a los alumnos. Los resultados de estas encuestas han sido satisfactorios para el conjunto de la titulación con una puntuación de 3,5 sobre 5 en la media de los dos cuatrimestres.



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Practicas Externas de los Alumnos:

Todos los alumnos solicitantes, en un total de 34, realizaron prácticas en empresas.

LOGROÑO ENERO DE 2006